

Tras el fallecimiento del presidente Hugo Chávez Frías

El incierto porvenir del Estado comunal

Margarita López Maya*



ERICK S. MAYORA

El socialismo chavista del siglo XXI recibió una estocada certera con la muerte del presidente Chávez. Puede que sobreviva pero ya no será igual. El personalismo con que este siempre lo manejó es ahora su gran debilidad

El 21 de octubre de 2012, en lo que sería una de las últimas apariciones televisadas, el presidente Chávez se detuvo largamente para reclamarle a sus ministros –era supuestamente una reunión de trabajo del gabinete– la lentitud con que se desarrollaban las comunas, el retraso en poner en funcionamiento propiedades de economía social alrededor de fábricas, como en una central azucarera inaugurada en Barinas, y la inexistencia de iniciativas auténticamente socialistas como una red turística socialista en Ciudad Caribia. *¿Será que no me estoy explicando?* dijo reiteradamente, expresando su molestia. Si bien los consejos comunales, impulsados desde 2005, parecen haber prendido y echado raíces a lo largo del territorio nacional, las comunas y el Estado comunal lucen como iniciativas más precarias. Desaparecido el Presidente, ¿qué voluntad política responde por ellas?

En enero de 2007, reelecto Chávez con una contundente mayoría de 63%, lanzó su proyecto del *socialismo del siglo XXI*, encarnado en una nueva estructura estatal, el Estado comunal, con unas nuevas relaciones sociedad-Estado, donde el capitalismo y las instituciones de la democracia liberal representativa irían gradualmente desapareciendo.

Este socialismo adquirió forma y sustancia en la propuesta de reforma constitucional de agosto de 2007, que el Presidente introdujo a la Asamblea Nacional para su debate, ajuste/ampliación y sometimiento a la aprobación popular en plebiscito que se realizó ese diciembre. Ese proyecto, con propuestas de cambio a 69 artículos de la Constitución, fue rechazado por el voto del soberano. El conjunto de propuestas de reforma hubieran introducido profundas modificaciones al Estado participativo y protagónico aprobado –este sí– por voto popular en diciembre de 1999. Entre las propuestas estaban la creación de milicias populares llamadas bolivarianas; un poder popular que no seguiría el principio del sufragio universal, directo y secreto; procesos de recentralización político administrativos; la potestad del Presidente para crear regiones especiales y nombrar autoridades en ellas, la elevación del

número de firmas necesarias para la convocatoria de diferentes referendos, la ciudad como unidad político primaria de organización territorial en vez del municipio, y la reelección indefinida del Presidente. Pese al rechazo popular, hoy son parte del socialismo del siglo XXI construido en el segundo gobierno de Hugo Chávez.

Pero este socialismo del Presidente arrancó con mal pie. En agosto de 2007, al introducirlo a la Asamblea Nacional, Chávez hizo mucho énfasis en que era su proyecto personal. En enero de ese año había ordenado confidencialidad absoluta a los miembros de una comisión que nombró como sus asesores. Chávez quiso que este socialismo, naciera como un proyecto personalísimo de él, escrito –como dijo– de su puño y letra. Por eso, es un socialismo demasiado ligado a su persona.

Cuando la reforma fue derrotada, el Presidente no quiso rectificar y, aunque siempre practicó el mayor desprecio hacia el Poder Legislativo –al considerarlo símbolo de la democracia liberal representativa–, no tuvo empacho en hacerse aprobar por la Asamblea Nacional, que entonces controlaba casi en un cien por ciento, una Habilitante. Con ella, con la Asamblea misma y con un Poder Judicial ya abiertamente comprometido y doblegado a su liderazgo y propuesta, continuó haciendo avanzar su socialismo. No se modificó el Primer Plan Socialista 2007-2013, pese a que fue escrito para adaptarse a esa reforma fallida. Con la victoria que obtuvo en febrero de 2009 con una propuesta de enmienda constitucional, aprobada –ésta sí– por el voto popular, volvió a poner el pie en el acelerador al socialismo. La enmienda constitucional, que le confirió la reelección indefinida, negada en 2007, la logró al negociar y hacer concesiones a aliados y bases. Se avino el Presidente a incorporar la reelección a todos los cargos de votación popular, pese a que hasta entonces siempre se había negado a ello argumentado que propiciaría la emergencia de *caudillos* [sic] en los territorios subnacionales. Las leyes *socialistas* que se han aprobado desde entonces no han sido sometidas, en su mayoría, a la consulta popular ni al debate en la Asamblea Nacional.



Presidente Hugo Chávez.

ARCHIVO GUMILLA

Para 2012 casi toda la estructura jurídico-legal del Estado comunal había sido aprobada. De modo que solo faltaba la victoria electoral de Chávez, interpretada por el chavismo como un plebiscito de aprobación a su proyecto y, por supuesto, la entercada voluntad política de Chávez para ir haciéndolo realidad.

Pero he allí que apareció un obstáculo formidable: Chávez, con su energía, carisma y su verbo persuasivo ya no existe. ¿Quién recoge ahora esa bandera? ¿Quién entiende de qué se trata y cómo se sigue construyendo? ¿Quién pelea con la porfiada realidad rentista donde la propiedad social, las unidades de producción sin fines de lucro y sin división del trabajo son verdaderas quimeras? ¿Quién va a sustraerles a gobernadores, alcaldes, diputados y concejales electos, los recursos fiscales que necesitan para transferirlos a consejos comunales y comunas, que no son electos, ni responden ante ellos sino al Ministerio Popular de Comunas?

Antes, Chávez podía decir –como lo dijo en 2008– que sus partidos y candidatos no tenían votos propios, que los votos eran solo de Chávez. Por eso le debían obediencia. Ahora la situación es otra. Por otra parte, no habiéndose nunca abierto un proceso de estudio y evaluación de las fallas del socialismo realmente existente en el siglo XX, la dirigencia chavista luce verdaderamente en aprietos para explicar y concretar una utopía supuestamente distinta a ese. Quizás es por eso que Maduro y los demás poco o nada habla ahora del Estado comunal, no deben tener mucha idea de lo que tenía Chávez en su mente. Quiénes sí pudieran saber de consejos comunales y empoderamiento popular, por haberlo practicado en el pasado, no lo entendieron en ese entonces como la estructura vertical, centralizada y personalista que estaba desarrollando Chávez.

En definitiva, el socialismo chavista del siglo XXI recibió una estocada certera con la muerte del presidente Chávez. Puede que sobreviva, pero ya no será igual. El personalismo con que siempre lo manejó Chávez es ahora su gran debilidad. Ni las ideas sobre ese Estado fueron resultado de un esfuerzo colectivo, ni los recursos fueron garantizados a través de regulaciones institucionales independientes de su voluntad. De este modo, pareciera difícil que puedan sobrevivir. Con el petroestado caminando hacia restricciones fiscales crecientes, desajustes económicos profundos, la política distributiva del gasto público se hace cada vez más competitiva. Comunas sobre todo, pero también consejos comunales, tenderán a ver disminuidos sus recursos ante otras instituciones y compromisos que, o bien forman parte de obligaciones institucionales sustentadas en leyes, o bien tienen padrinos poderosos.

*Historiadora.